

### SOS PARTE DE ESTA HISTORIA

## COMPROMISO DE TU MUNICIPIO 2011-2015

### MUNICIPIO B

12 de noviembre de 2010. Montevideo, Uruguay

### **Barrios**

Barrio Sur, Centro, Cordón, Ciudad Vieja, Palermo, Parque Rodó. Parte de La Aguada, La Comercial y Tres Cruces.

### **Población**

150.000 habitantes aprox.







## Sede del Municipio B



**Dirección: JOAQUÍN REQUENA 1701** 

TEL.: 1950 7740 Email: municipiob@gmail.com



### **Autoridades**

### Concejo Municipal:

Carlos Varela Ubal

Cristina Olivera

Mario Rodríguez

Federico Davérède

Genaro Marmo



### **Continuidad y Cambio**

Un poco de historia...

**1990 -** Se plantea un nuevo proceso, comienza la descentralización en nuestra Ciudad.

**1990 en adelante -** Creación de los 18 Centros Comunales Zonales

Montevideo en Foro

Elecciones de Concejos Vecinales

Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal

(PLAEDEZ)

Presupuesto Participativo

**2010 -** Creación del Tercer Nivel de Gobierno - los



### Competencias del Municipio

Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal y un presupuesto desde las necesidades de cada zona de acá a 5 años.

Coordinar programas sociales, culturales y ambientales a nivel del territorio.

Atender a escala barrial y municipal la ejecución y mantenimiento de obras de la red vial, el alumbrado público, la limpieza, el mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes, etc.

Temas cotidianos del diario vivir del vecino.





### Mas allá de nuestras competencias...

- 1. Gestión participativa.
- 2. Coordinación en temas supra municipio.

### 1. Gestión participativa

- Con los vecinos: a través de los Concejos Vecinales, las organizaciones de la sociedad civil, la convocatoria a Cabildos abiertos, etc.
- Con los funcionarios: haciéndolos parte del proceso que se inicia, que debe tener como sujeto de nuestra tarea al vecino y a la ciudad, comprometiéndonos en la elaboración del plan de gestión con metas e indicadores de evaluación.

### 2. Coordinación en temas supra municipio

Contribuir a la construcción de espacios de coordinación y cooperación con otros Gobiernos Municipales, el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional para buscar soluciones y como forma de atender los problemas que no siendo propios de lo municipal son problemáticas existentes preocupaciones de los vecinos, a modo de ejemplo seguridad, carritos, situación de calle, predios



### El 1er. Cabildo Abierto

Para presentarles las grandes líneas estratégicas para los 5 años;

Para recibir vuestras opiniones, criticas y todas las sugerencias que estimen pertinentes realizar;

Para construir entre todos un gobierno de cercanías, involucrado con los problemas y necesidades de los vecinos y vecinas.



## Plan Municipal de Desarrollo ¿Cómo se construye?

Tomando como referencia el proceso ya iniciado en 1990 y todas las demandas expresadas en los PLAEDEZ (Planes Estratégicos de Desarrollo Zonales),

Con el apoyo y aportes de las Áreas Técnicas de los Centros Comunales Zonales, y los Concejos Vecinales,

Con un proceso de trabajo y consulta ciudadana para la redacción del Plan Municipal de Desarrollo, donde priorizamos 7 líneas estratégicas.





### Líneas estratégicas

1 - Promover las mejores condiciones de movilidad y accesibilidad en el territorio del Municipio.

Control del cumplimiento de la normativa vigente, procurando mejorar, ordenar y optimiza el tránsito vehicular y peatonal, la accesibilidad, la frecuencia y fluidez del transporte público.









## 2 - Propiciar una mejora de la calidad y sustentabilidad ambiental del Municipio.



Mejorar la limpieza y barrido del territorio del Municipio. Contribuir a la sustentabilidad ambiental del mismo.





## **3 -** Mejorar la infraestructura y servicios del territorio.





Acondicionarla acorde al uso intensivo de la zona.





## 4- Promover el desarrollo territorial y la redensificación del área.

Promover la puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico de la zona. Contribuir a una mayor densificación del Municipio.











## 5 - Promover políticas y programas de integración social y desarrollo cultural.

Potenciar el uso de los espacios culturales de la zona. Ampliar el sistema de la educación formal y no formal. Fomentar la integración social







## 6- Promover y generar desarrollo económico y productivo.

Contribuir a potenciar un mayor desarrollo económico.

Regular la tensión existente entre el derecho al trabajo y la convivencia ciudadana.

Consolidar la zona como centralidad.





# 7 - Impulsar el desarrollo institucional y la participación ciudadana.

Fomentar convenios Público - Privado. Mejorar la coordinación de los Programas Sociales con el Área Departamental. Intensificar la participación ciudadana.







## COMPROMISOS DE TU MUNICIPIO 2011-2015

#### **Arbolado**

Atender el atraso en el quinquenio. Atender demanda generada en el año (dentro del promedio). Proyecto piloto: "limpieza" corte de ramas que tapan señales de tránsito y perjudican la movilidad peatonal en las veredas.

#### **Alumbrado**

Mantenimiento de la red lumínica actual (piso). Inicio de plan de cambio de luminarias de mercurio por sodio. Planificación en el quinquenio de obra nueva. Incorporación de nueva tecnología, ahorro energético y cuidado del medio ambiente.

#### **Veredas**

Recuperación de veredas en el marco del plan de arbolado (retiro de raíces y arreglo de vereda).

### **Espacios Públicos**

Recuperación integral de plazas barriales.

Mantenimiento del equipamiento.

Plan de obra de construcción de rampas de accesibilidad en plazas y veredas.

#### **Vialidad**

Mantenimiento de la red vial interna (escala barrial). Planificación de recuperación de redes principales.

#### **Bocas de Tormenta**

Mantenimiento preventivo de la red con limpieza mínima una vez por año.



### **Barrido y Limpieza**

Control del cumplimiento de la tarea en las zonas de contrato y convenio.

Incorporación de barrido mecánico.

### Área social, cultura y deporte

Profundizar el trabajo con las redes de adulto mayor, salud, infancia, etc.

Profundizar el trabajo en la Mesa Interinstitucional y la Mesa de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

### **Participación**

Apoyo a los Concejos Vecinales. Construcción de herramientas de comunicación del Gobierno Municipal con los vecinos.